

REVISTA
PORTUGUESA
de HISTÓRIA

tomo XXXV

Homenagem a Sérgio Soares



COIMBRA 2001/2002
FACULDADE de LETRAS
da UNIVERSIDADE de COIMBRA
INSTITUTO de HISTÓRIA ECONÓMICA e SOCIAL

Cuba durante el dominio colonial: la necesaria independencia y la identidad cubana

ISMAEL SARMIENTO RAMÍREZ
Historiador Cubano

Los antecedentes de la lucha por la independencia nacional cubana pudieran remontarse a los principios del siglo XIX, cuando en el ámbito antillano, los efectos conmovedores de la revolución de Saint-Domingue, partieron de las ansias de emancipación de las negradas esclavas y de la adecuación de las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa a sus deseos de libertad. También la contienda por la independencia en las colonias hispanoamericanas es una escuela de educación política para el criollo antillano, dada en la coyuntura de la ocupación napoleónica de la Península, y con la puesta en duda de la autoridad monárquica borbónica. Ahora bien, estos hechos, de dimensión universal, convergen en el momento en que ya se ha adelantado en el proceso diferenciador del criollo respecto al español, luego de tres siglos de formación de una conciencia de identidad propia entre los nacidos en la isla de Cuba¹.

¹ La primera sublevación de la que se tiene noticia ocurre en 1533, en el poblado de Jobabo, región oriental {Vid. José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, 4 t., La Habana, Cultural S.A., 1938.) Otra rebelión de marcada importancia sucede en 1677; en ese año se rebelan los 275 trabajadores de las minas de cobre, en Santiago del Prado,

La Revolución Francesa, iniciada en 1789, además de ser el hecho político de mayor repercusión de todo el siglo XVIII, abre otras vías revolucionarias dentro del agitado panorama mundial. Tiene grandes repercusiones en España y sus colonias ultramarinas. El abandono de Saint-Domingue y la proclamación de la república negra de Haití son detonantes que abren el proceso de luchas por la independencia cubana. Después de estos sucesos la aspiración a la libertad entre los esclavos de la isla de Cuba se hace más poderosa y es clara la peligrosidad social que implica la entrada masiva de bozales, justo durante el florecimiento de la plantación. Inyecta el deseo emancipador en la masa de negros libres y esclavos de los campos y ciudades, y en los propietarios de esclavos y administradores de plantaciones un pavoroso temor de que el fenómeno pudiera repetirse en la mayor de las Antillas, si no se tomaban rápidas medidas. El movimiento independentista hispanoamericano, además de fortalecer la conciencia política de los criollos, permite establecer nexos de colaboración con este naciente movimiento. Trata de promover conspiraciones y agitaciones en Cuba, extiende el sentimiento separatista e incita a los cubanos a la revolución. Destacados patriotas, sobre todo de Colombia, residentes en Cuba, organizan conspiraciones en La Habana y otras ciudades de la Isla.

Si desde el punto de vista teórico y práctico la guerra de independencia en Hispanoamérica contribuye a despertar el criterio diferenciador cubano/español, la educación en la idea de la libertad se forja durante los períodos constitucionales (1812-1814, 1820-1823) en los cuales se aplica la Constitución aprobada por las Cortes gaditanas con su articulado bastante adelantado para la época y en el que la libertad de imprenta es uno de los derechos más disputados en la Isla. Aunque muchas personas no saben leer ni escribir, la aparición de infinidad de periódicos constitucionales en toda Cuba, sin duda favorece esa educación acerca de los conceptos de libertad, igualdad, fraternidad, pueblo, etcétera. La masonería desempeña un papel relevante como medio de unidad revolucionaria, que aglutina los pensamientos más liberales de la época y fomenta la revolución independentista entre sus miembros. Entre las organizaciones masónicas se crea la logia Le Temple des Vertus Théologiques,

poblado de El Cobre {Vid. José Luciano Franco, *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros 1530-1800*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1975), y hasta 1880, año en que España se ve forzada a declarar la abolición de la esclavitud, siguen registrándose rebeliones y fugas. La última de estas protestas es en la dotación de un ingenio de la región de Vueltaabajo.

fundada en La Habana el 17 de diciembre de 1804². Asimismo, es destacada la función del clero criollo, muy imbuido de ideas libertarias y hasta francmasónicas; porque, al igual que la aristocracia criolla, el pueblo gana conciencia y es en la prédica del clero liberal, de los masones y entre las cofradías (cabildos negros) las que incuban, maduran y fortalecen esas ideas. Tanto el campesino como el artesano (principalmente libre de color) van formando también su criterio segregacionista respecto a España. Así, queda aclarado que esta parte de la población cubana no se segrega del proceso de formación de la conciencia nacional sino que la desarrolla conjuntamente con la aristocracia criolla.

En el otro extremo de la sociedad, no se quedan atrás los españoles que, por diferentes razones, se establecen en la Isla desde los comienzos del siglo XIX. Por ejemplo, los canarios se ocupan en las labores agrícolas como pequeños productores, a censo o arriendo; los catalanes se dedican al comercio al por mayor. Agregamos la masa de funcionarios de diferentes niveles que cubren los cargos de todas las instituciones coloniales del país. Desde el segundo período constitucional (1820-1823) los integristas tratan de imponer su voluntad al capitán general de la Isla, y son la materia humana que constituye los cuerpos de voluntarios.

La actitud de este grupo contribuye, en no poca medida, a que los criollos se percaten de las diferencias de trato respecto a los peninsulares por parte de la metrópoli y que, efectivamente, existían esas diferencias sustanciales manifestadas en el terreno económico y en los derechos de privilegios. En lo económico, el refaccionismo de los comerciantes españoles sobre los criollos propietarios de plantaciones azucareras o cafetaleras acentúa los criterios dispares entre ambos. Los préstamos para comprar semillas, aperos, esquifación, alimentos para los esclavos, etcétera, con altos intereses y a cambio del producto de la cosecha, ocasionan ruinas y el traspaso de propiedades a los comerciantes.

Las dimensiones que alcanza la institución esclavista cubana desde la segunda década del siglo XIX y el rápido desarrollo económico inciden de

² Eduardo Torres-Cuevas, "De la Ilustración reformista al reformismo liberal", en *Historia de Cuba. La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, La Habana, Ed. Política, 1995, pág. 330; y véase, además, a Aurelio Miranda y Álvarez, *Historia Documentada de la masonería en Cuba*, La Habana, Molina, 1933; Francisco Ponte Domínguez, *La masonería en la independencia de Cuba*, La Habana, Ed. Modas Magazine, 1954 y *El Delito de franca masonería en Cuba*, México, Ed. Humanidad, 1951, de este mismo autor.

forma negativa en la vida cotidiana del esclavo. En comparación con las colonias de las demás naciones europeas en las Antillas, hasta estos años, el esclavo en la isla de Cuba recibía un trato patriarcal por lo regular. Desde fines del siglo XVIII el comportamiento del dueño comienza a variar y se asemeja al de las plantaciones esclavistas de las demás Antillas. Al punto de poder decirse que los castigos y las pésimas condiciones de vida a que son sometidos los esclavos africanos en Cuba, llegan a ser más crueles y excesivos que los de las restantes islas del Caribe. El negocio de la trata alcanza proporciones increíbles y la historia del cruce del Atlántico con las piezas de Indias se cubren de relatos de aventureros y de rapiña. La vida del esclavo se torna más dura y miserable en los ingenios y se traduce en manifestaciones de rebeldía por el oprimido hasta entonces, primero en casos aislados e individuales, después se vuelven reiterados y en diversas plantaciones. Como explica Ramiro Guerra, al ser “los esclavos y los libertos igualmente numerosos, existían condiciones propicias para iniciar extensos y coordinados movimientos de sublevaciones. La población negra se hallaba unida, en lo profundo, por una solidaridad racial y de reivindicación colectiva, frente al cepo, al grillete, y al látigo del blanco, y a las leyes y las costumbres de éste, que sometían al negro libre a una situación inferior, económica, jurídica y social y a una vejación constante”³.

En la región oriental, donde primeramente estalla la revolución independentista, la documentación nos revela la existencia de numerosas conspiraciones que pretenden este fin, y todas ellas buscan la solución con el apoyo de los estados latinoamericanos que ya la han conquistado o que están en vías de ello. En La Habana, se tiene conocimiento de la organización de dos conspiraciones masónicas separatistas, una en 1809 y otra en 1810, las que son rápidamente disueltas y al parecer de poca importancia numérica. En estos años, el habanero José Álvarez de Toledo, diputado suplente por Santo Domingo a las Cortes de Cádiz, trata de promover agitaciones separatistas en La Habana; el doctor Joaquín Infante, conspirador y autor de una Constitución para la República de Cuba, tiene que escapar a Venezuela y Román de la Luz y Luis F. Bassabe, entre otros, son encausados y condenados a prisión por conspiradores. Además de los movimientos abolicionistas o anexionistas, que no tardan en hacerse evidentes con actos de rebeldía.

³ Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de Historia de Cuba (Económica, social y política)*> La Habana, Ed. Nacional de Cuba, 1964, pág. 237.

En 1812, al final del segundo mandato de don Salvador de Murió y Salazar, *marqués de Someruelos*, (1800-1812) se descubre en La Habana la conspiración organizada por José Antonio Aponte, un negro libre, seguidor de los acontecimientos de Haití y miembro del cabildo Shago Tedum, por el que goza de elevado prestigio entre los de su clase⁴. Este movimiento es rápidamente sofocado: ahorcan a Aponte junto a ocho de sus principales seguidores. Un grupo de conspiradores abolicionistas es descubierto y condenados unos a ser azotados públicamente y a los cabecillas a la muerte y que su cabeza fuera exhibida como castigo ejemplar en la Plaza Mayor.

Según criterios de Ramiro Guerra, “la llamada conspiración de Aponte se produjo al disiparse la esperanza de una ley de abolición por las Cortes de Cádiz”⁵. Pero, si bien estos propósitos no se cumplen: abolir la esclavitud, detener la trata, derrocar la tiranía colonial y crear una sociedad sin discriminaciones, al menos, en fecha tan temprana, se han producido vínculos conspirativos entre algunas dotaciones de esclavos de La Habana y de otras localidades, como Puerto Príncipe, Bayamo y Remedios. El inminente levantamiento insurreccional de Aponte, además, fue uno de los intentos de emancipación de la raza negra en Cuba.

El conocimiento de este movimiento siembra el pánico entre los productores criollos, que temen quede destruido el sistema económico de la Isla por la propia base que lo sustenta, y que Cuba llegue a convertirse en otro Haití, gobernado por los esclavos. “La conspiración de Aponte -asevera Ramiro Guerra- fue un rudo golpe para los planes de independencia, a causa de que avivó entre los criollos el temor de que cualquiera fuerte conmoción en la Isla provocara una rebelión general de los esclavos”^{6 7}.

De las conspiraciones que se van sucediendo tras la caída del régimen constitucional la que mayor consternación produce al gobernador y capitán general de la Isla, Francisco Dionisio Vives (1823-1832), y a la burguesía esclavista cubana fue la de los *Soles y Rayos de Bolívar* por su propósito

⁴ ANC, *Asuntos políticos*, leg. 12, n.º. 14; en Eduardo Torres-Cuevas, *op. cit.*, pág. 332; y José Luciano Franco, *La conspiración de Aponte*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1963, pág. 19.

⁵ Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, pág. 434.

⁶ *Ibidem*, pág. 234.

⁷ Lleva el nombre de una logia masónica, fundada exclusivamente para ese fin. Reseña Martínez de las Heras, que este nombre fue dado, “por representar la enseña que identificaba al movimiento un sol con siete rayos, y encontrarse el “libertador” detrás de ella”; *vid.*, Agustín

netamente independentista. Con nexos con el movimiento bolivariano*⁸ y organizada por destacados hispanoamericanos residentes en Cuba⁹, cuenta con el liderazgo del cubano José Francisco Lemus, quien sustenta el grado de coronel del ejército de Bolívar, y con la participación de profesionales, oficiales de la milicia, comerciantes, intelectuales, gente del pueblo, labradores, mucha gente libre de color e, incluso esclavos.

Además de La Habana, centro donde se descubre la dirección del movimiento, están involucradas otras ciudades del interior de la Isla, como la región principieña, donde más arraigo ha logrado el sentimiento ilustrado y liberal, con seguridad por la presencia de la Audiencia territorial. En Puerto Príncipe sobresale la labor de la logia Cadena Triangular y en Matanzas la de los Caballeros Racionales.

Descubierta la conspiración, por delación del secretario de Lemus, muchos de los manifestantes huyen y unos 602 son encausados, incluyendo a Lemus, que es detenido más tarde. De uno u otro modo, son puestos en libertad como consecuencia de la política “blanda” del gobernador Vives, quien “consideró que era prudente restablecer la paz moral y la tranquilidad con la mayor rapidez posible, en vez de agravar la situación con castigos extremos y persecuciones que el apasionamiento político de los piñeristas harían interminables”¹⁰. Es

Martínez de las Heras, “Los orígenes del «68» cubano (1799-1868)”, en *Estudios de Historia Social. España y Cuba en el siglo XIX*, n.º. 44-47, 1988, pág. 228.

⁸ Se pretendía un levantamiento similar al del continente hispano para el 17 de agosto de 1823, día en que proclamaría la república de Cubanacán. Para este particular ver la obra de Eugenio Garrigó Salido Roque, *Historia documentada de la conspiración de Rayos y Soles de Bolívar*, 2 t., La Habana, Impr. El Siglo XX, 1929.

⁹ Entre sus organizadores: José Fernández la Madrid, último presidente de la primera República de Colombia en 1816; Vicente Rocafuerte, quien es con posterioridad, en 1835, el segundo presidente de Ecuador; Manuel Lorenzo Vidaurre, destacado escritor peruano que desarrolla sus actividades en Camagüey y José Antonio Miralla, argentino que muere en México preparando una expedición para invadir a Cuba {Vid. Eduardo Torres-Cuevas, *op. cit.*, pág. 339).

¹⁰Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, pág. 288; y “no otra cosa podía hacer Vives -escribe Zaragoza - sabiendo como luego supo por las averiguaciones judiciales, que no era la logia de los *Soles* la única que estaba comprometida en aquel movimiento, sino que en él se unieron muchos cadenistas, de los de Puerto-Príncipe, resentidos todavía de las persecuciones de Mahy, algunos carbonarios, no pocos individuos de las milicias y bastantes del ejército veterano, oficiales exaltados principalmente, que enterados de la invasión de la Península por el ejército de Angulema, pretendían sostener la Constitución aún cuando se suprimiera en la metrópoli. Y siendo tan numerosos los restos dispersos que en aquellos conspiradores quedaron después de desbaratado su plan, ¿era político el ensañamiento, ni oportuno, cuando más que por la fuerza, tenía el capitán general que sostener su autoridad con complacencias?”; Justo Zaragoza, *La insurrección en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, Madrid, Imp. de Manuel G. Hernández, 1.1, 1872, pág. 399.

sabido que desde entonces, Estados Unidos intercede para que no exista en América ningún tipo de respaldo hacia Cuba, política que se refrenda con la llamada doctrina Monroe en 1823, “América para los americanos”, luego aplicada en el Congreso de Panamá.

Este período, del que reseñamos las conspiraciones más destacadas, finaliza en 1836 con el levantamiento del mariscal Manuel Lorenzo, un antecedente directo de la guerra de independencia para la región oriental. Lorenzo era gobernador del Departamento Oriental y proclama la Constitución de 1812 en la ciudad de Santiago de Cuba, luego de conocer su restablecimiento en España. Su pronunciamiento se hace en oposición a la intransigencia política del gobernador y capitán general de la Isla, Miguel Tacón y Rosique (1834-1838), quien lo califica de desleal e independentista.

Conocidos en Santiago de Cuba, desde el 29 de septiembre, los sucesos que conllevan la reinstauración de la Constitución de 1812 en la Península, porque se suponía ordenada por la reina Isabel II su aplicación en el Imperio Ultramarino. El mariscal Lorenzo, que simpatizaba con los liberales santiagueros, decide su proclamación en todo el distrito a su mando, sin esperar la aprobación del capitán general de la Isla. Todo el Departamento Oriental se ve inmerso en este hecho que, en realidad violaba las decisiones metropolitanas, ya que Isabel II había decidido que no se hiciera ninguna modificación esencial en los dominios de Ultramar, aún cuando en los dos períodos constitucionales anteriores se había aplicado el Código en la colonia. Desde el 8 de octubre, el capitán general Tacón había ordenado al gobernador oriental su no instrumentación". El primero se sintió burlado en su autoridad por aquél, pues la Constitución se había establecido sin su consentimiento en el Departamento Oriental. El paso por la isla de Cuba de Miguel Tacón y Rosique quedó grabado ¹¹

¹¹ *Vid: Manifiesto del General Don Manuel Lorenzo a la nación española*. Cádiz, Campe, 1837. Trabajo publicado un año después del levantamiento por el propio general Lorenzo. También de esos tres meses que duró el pronunciamiento es importante revisar la prensa santiaguera del período, que aporta elementos a este suceso y al conocimiento de la vida cubana en general. La vigencia del artículo 371 de la Constitución por el que se reconocía la libertad de imprenta, aunque efímero en el tiempo, ha de tenerse en cuenta en el análisis del conglomerado de estos sucesos. De los estudios más recientes destacamos el realizado por Jesús Raúl Navarro García: “La prensa en el pronunciamiento constitucional de Santiago de Cuba (1836), en *La Prensa y la revolución liberal: España, Portugal y América Latina*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1993, págs. 221-232; y en la referencia documental no dejamos de reseñar el expediente existente en el Archivo Nacional de Cuba, Comisión Militar Permanente, contentivo de documentos de estos sucesos.

en la memoria histórica de sus habitantes como un período de despotismo absoluto y de aplicación inconsecuente de las facultades omnímodas desde su instauración en 1825. Por su proceder, los cubanos sentían grave disgusto, ya que había preferido a los comerciantes y no permitía que los criollos visitasen palacio. Los criollos se mofaban con escritos anónimos que fijaban en sitios públicos, y por mucho tiempo se recordó aquel famoso pasquín que dice: *Este gallo, que no canta, algo tiene en la garganta*; al que contestó el General con las siguientes palabras: *Este gallo cantará, y á algunos les pesará*; como sucedió, ya que fue intransigente con cuantos no aceptaban su política¹².

La acción del mariscal Lorenzo no deja de ser violatoria de la autoridad de la Corona, un acto de rebeldía contra la dominación colonial en la Isla. Así lo entiende Tacón, que desde su nombramiento había tenido reiterados choques por el ejercicio de autoridad, habitual entre las autoridades habaneras y orientales. La acción del gobernador departamental fue un acto federalista, tal y como frecuentemente se producían en la metrópoli, ahora bajo los dictados de la guerra carlista.

Conforme a los criterios de Olga Portuondo, la proclamación de la Constitución en Santiago de Cuba ha de estimarse un antecedente directo de la lucha independentista para la región oriental, porque los criollos del pueblo pueden introducirse en la política y porque el pueblo, compuesto por hombres libres de color y blancos pequeños propietarios y artesanos, se convence de que el reformismo asimilista, que había apoyado el gobernador Lorenzo, no saldría del marco de sus intereses estamentales, como fue efectivamente. La asonada constitucional de Manuel Lorenzo no pudo ir más allá en su enfrentamiento al despótico Tacón y concluye de forma drástica, porque en su sofocación influyen, entre otros tantos factores, el poco interés que manifiestan los criollos y las milicias locales en sostenerla, la negativa de la guarnición de la Plaza a obedecer las ordenes del jefe, y sobre todo porque no dan ninguna participación a los hombres libres de color ni a los negros esclavos, ya que se teme grandemente su intervención. Los criollos reformistas eran también propietarios de plantaciones con esclavos, y prefirieron seguir con las labores de la zafra que defender sus posiciones políticas asimilistas. Tacón organizó una Expedición Pacificadora para sofocar el movimiento, presente en todos

¹² Vid. Tesifonte Gallego García, *La insurrección cubana. Crónica de la Campaña*, t. I, Madrid, Impr. Central de los Ferrocarriles, 1897, pág. 10.

los pueblos grandes y pequeños de la región oriental; pero a su llegada ya todo había concluido desde el 22 de diciembre con el embarque a la Península de Lorenzo y sus partidarios mas comprometidos¹³.

Presionado por el ala más conservadora de la proclamación constitucional, Lorenzo entrega el mando al coronel Fortún y se embarca en la goleta Vestal. A partir de este suceso se hacen serias acusaciones de independentismo, en las que prevalece la calumnia y la intriga del general Tacón¹⁴.

Hay que agregar que, ninguna de las naciones cuyos intereses estaban involucrados en la región simpatizaban con lo que estaba ocurriendo. Había norteamericanos, franceses e ingleses con inversiones de ingenios, cafetales en la región; particularmente los ingleses de las minas de El Cobre, en la que la Compañía Consolidada era propiedad del cónsul Juan Hardy. Es por estas razones que el capitán de la goleta inglesa Vestal, se presta, como agente de su gobierno, a promover la deposición de Lorenzo y favorecer el retomo del mando de la región oriental a manos del despótico Tacón. Evidentemente defendían sus inversiones.

Este suceso que duró 83 días es una lección política para todos los habitantes de la región oriental, por una parte, porque la burguesía criolla comprende que por las vías legitimadas es imposible obtener sus aspiraciones; y por la otra, porque los hombres libres de color quedan advertidos de que la burguesía criolla no haría nada por ellos. De esta forma, todos adquieren experiencia y, como resultado común, se definen sus sentimientos patrióticos y políticos.

Coincidiendo con los sucesos de Santiago de Cuba, se dan otros hechos que inciden de forma negativa en las sucesivas relaciones España-Cuba y marcan decisivamente el desarrollo del pensamiento y el movimiento independentista cubano. En 1837 se decreta la no-aceptación de los diputados ultramarinos en las Cortes españolas y también se decide allí la creación de Leyes Especiales para posesiones. Era el reconocimiento expreso de que serían tratados como colonias, no como provincias españolas y que, por tal motivo, serían administradas, no gobernadas por España. Era el canto del cisne de los reformistas, y desde este momento sus posiciones no dejan de ser conservadoras y fuera de lugar.

¹³ Vid. Olga Portuondo Zúñiga, "Esclavitud o independencia: una disyuntiva del liberalismo criollo oriental de la isla de Cuba en 1836", en *Secuencia*, México, 1995.

¹⁴ Vid. *Correspondencia del capitán general don Miguel Tacón con el gobernador de Madrid: 1834-1836*. Intr., notas y bibl. por Juan Pérez de la Riva, La Habana, Biblioteca Nacional, 1963.

La nueva Constitución liberal que se promulga -a diferencia de la Constitución de 1812, donde se expresa que “La nación española es la relación de los españoles de ambos hemisferios”¹⁵- rechaza de forma absoluta la representación americana en Las Cortes y excluye del sistema político español las hasta entonces llamadas provincias de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas)¹⁶. Dictamina que “las provincias españolas de América y Asia sean en lo sucesivo regidas y administradas por leyes especiales”¹⁷. Estas leyes nunca llegan a formularse y en la práctica se realiza el protagonismo y se hace más centralizada la función de los capitanes generales. En los criollos se siembra una cepa más de resentimientos y propicia la generalización de la propia identidad del cubano.

A partir de estos acontecimientos que marginan los territorios ultramarinos de la Constitución Española surge un interés nacional patriótico que pretende segregar lo cubano de lo español, y las diferencias entre metrópoli y colonia entre cubanos y españoles, son cada vez más ostensibles.

Esa decisión, que de forma discriminatoria, diferencia la aplicación de la Constitución para la Península e islas adyacentes de las provincias ultramarinas de América y Asia, fue una razón más “para que se extendiera en la isla un sentimiento de rencor hacia la madre patria y se madurara la idea de rebelión entre los sectores criollos más conscientes”¹⁸, y uno de los principales argumentos tenidos en cuenta por los hacendados criollos para hacer efectivo el alzamiento de 1868 como escribió Sedaño y Cruzat:

La participación en el gobierno de su provincia, el voto de su presupuesto y su examen y discusión, son los principales derechos que todos los hispano-americanos han deseado ejercer, sin que se les haya concedido, con pretextos de nacimiento, nacionalidad, clase, color, etc. Las conspiraciones, rebeliones y demás han sido su consecuencia, porque no se pueden hacer leyes bastantes fuertes para doblegar a la humanidad que lucha por la ilustración y el progreso¹⁹.

¹⁵ Eusebio Valdés Domínguez, *Los antiguos diputados de Cuba y apuntes para la historia constitucional de esta isla*, Pról. de Rafael Montoro, Habana, Imp. El Telégrafo, 1879, pág. 24.

¹⁶ Los diputados elegidos en Cuba fueron los liberales: José Antonio Saco, Nicolás Escobedo, Francisco de Armas y Juan Montalvo Castillo.

¹⁷ Carlos Sedaño y Cruzat, *Cuba. Estudios políticos*, Madrid, Imp. Manuel G. Hernández, 1872, pág. 164-166.

¹⁸ Agustín Martínez de las Heras, *op. cit.*, pág. 229.

¹⁹ Carlos Sedaño y Cruzat, *op. cit.*, pág. 162.

Es así como se hace más evidente en la mayoría de los hombres de negocios de la isla, y sobre todo en aquellos no beneficiados con un trato preferente con España, el sentimiento anexionista de Cuba a los Estados Unidos. Hasta José Antonio Saco, quien fuera con posterioridad uno de los más fieles defensores de la idea de un entendimiento asimilista con la Península, en 1837 estuvo a favor de la anexión de la Isla²⁰. Coinciden de esta manera los intereses puramente económicos de la clase media y alta de Cuba, crecidos en el consolidado comercio con Norteamérica, con la atracción que para los propios gobiernos del país continental representa desde hace tiempo la mayor de las Antillas. Interés que tiene su punto fijo de observación desde 1801, primer período presidencial de Thomas Jefferson, y que se irá perfilando en los sucesivos gobiernos estadounidense²¹.

En 1848, el secretario de Estado estadounidense, James Buchanan, hace llegar al ministro de Estado español Pidal, la propuesta de negociar la cesión de la isla de Cuba a cambio de una “justa y plena indemnización”, que llega a alcanzar la suma de cien millones de pesos²². Si bien, ante esta propuesta, y las restantes peticiones de los EE.UU, el Estado español se muestra firme con el sentir de su pueblo que prefería “que la isla se hundiera en el océano antes que verla en manos de una potencia extranjera”²³, y gracias a la tozudez española -juicio que compartimos con G. Chaiolloux Laffita²⁴ que en seis ocasiones a lo largo del siglo XIX se niega a aceptar los ofrecimientos norteamericanos de

²⁰ Vid. Juan Álvarez de Mendizábal, *Verdaderas causas en que ha fundado su opinión para que en Cuba no rija la Constitución política de la Monarquía española*, Bordoux, 1837; así como a, José Antonio Saco: a) *Examen analítico del informe de la comisión especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar, y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales*; y, b) *Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, ambos trabajos editados en Madrid en 1837.

²¹ Cuba constituía para los Estados Unidos algo más que un destino económico, nutrido por los vínculos comerciales ya existentes. Su cercanía con la Florida, posición estratégica que podía formar un baluarte para la defensa del territorio estadounidense de las potencias europeas. Desde 1806, y a todo lo largo del siglo XIX, se van a suceder simultáneamente seis intentos de compra de la isla a España y se va a fomentar entre los hacendados cubanos del azúcar un movimiento anexionista, que tendrá su centro de agitación en la propia potencia norteamericana.

²² Vid. la parte del Informe de Buchanan en Agustín Martínez de las Heras, *op. cit.*, pág. 230; y en Carlos Sedaño y Cruzat, *op. cit.*, págs. 16-22.

²³ Vid. Carlos Sedaño y Cruzat, *op. cit.*, pág. 24; y Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1975, pág. 228.

²⁴ Graciela Chaiolloux Laffita, “Las relaciones cubano-norteamericanas: ¿conflicto o diferendo?”, en Revista de *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n.º. 12, 1995, pág. 201.

vender la isla, Cuba no es hoy día una posesión de Estados Unidos. Gracias asimismo a las incertidumbres existentes en la oligarquía cubana, que en dos ocasiones no estuvo dispuesta a exponer vidas y sobre todo fortunas en una acción tan arriesgada como un levantamiento anexionista, Cuba siguió siendo parte íntegra de España.

La estrecha relación económica entre la economía de la isla de Cuba y la de los territorios del Norte de América, iniciada desde el siglo XVIII alcanzará, a lo largo de todo el XIX, tales dimensiones que su estudio permite afirmar que Cuba era una colonia dependiente políticamente de España; pero en lo comercial la relación más directa llegó a ser con los Estados Unidos, que tenían en la Isla su segundo mercado suministrador y, a la vez, su tercer comprador de productos. En esta interrelación España y los Estados Unidos se sitúan en los extremos y Cuba en el centro; lo que da pie al surgimiento de indecisiones políticas, que ni con el estallido de la guerra de independencia logran superarse. España acrecentaba su política de saqueo y de fuerza, y los Estados Unidos, alimentador del divorcio Cuba-España, esperaba la oportunidad para intervenir.

La exportación e importación de Cuba a Norteamérica llega a superar con creces al estancado monopolio comercial español²⁵, y los prósperos adelantos en la Isla la sitúan entre los territorios más renovadores del momento: primera gran productora de azúcar, café, miel, aguardiente y cobre en el mundo; y pionera en instalar máquinas y buques de vapor, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, luz eléctrica y demás elementos del desarrollo industrial. Como Manuel Moreno Friginals expresa: “Cuba nunca fue para España una colonia típica...”, por lo que “...en la relación Cuba-España no se cumplía ninguna de las llamadas leyes económicas del colonialismo”²⁶. Como tampoco son los Estados Unidos firme destino de las perspectivas más abarcadoras de la oligarquía cubana, la que se reduce a manifestar un antagonismo nacional cubano-español que se expresa en la lucha por el poder político y en la que se mezclan, a veces, manifestaciones anexionistas²⁷; movimiento que tiene su momento culminante entre 1850 y 1859; no obstante, quedarán algunos vestigios a inicios de la Guerra de Independencia, que en el transcurso desaparecerán.

¹⁵Vid. Foner Phillips S., *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, t 1, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1988, págs. 211-282.

²⁶ Manuel Moreno Friginals, “La Guerra de los Diez Años”, en periódico *El País*, [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica] n.º. 1, 1998, págs. 6-7.

²⁷ *Ibid.* pág. 7.

Desde el fracaso reformista de los liberales cubanos en 1837 y hasta finales de la década del 60 cuando se agotan las vías de la anexión y de las reformas y se inicia la revolución independentista, en Cuba suceden cambios en los que inciden, al mismo tiempo, diversos factores internos y externos. Por una parte, como ya hemos apuntado, las diferencias en la relación metrópoli-colonia se hacen más que evidentes, entre otros motivos, por ser limitada la infraestructura española ante los progresos económicos y tecnológicos de que dispone la mayor de las Antillas. Lo que permite que en Cuba se disfrute de una autonomía económica y administrativa, y que España se limite sólo a ejercer una política tributaria. Esta situación cambiará, en particular, desde los años cuarenta del siglo XIX.

Otras cuestiones serán las circunstancias que inciden en las luchas sociales y políticas de la isla. La abolición de la esclavitud en las Antillas inglesas, aparte de alarmar a los hacendados del azúcar y demás propietarios manufactureros, exaspera las aspiraciones de libertad de las dotaciones de esclavos en las plantaciones y las luchas sociales en este período se extienden e intensifican. Si sólo con rumores de posible abolición del sistema, en los años 1812, 1817, 1833 y 1835, la población negra aumenta su rebeldía, con la certeza de la noticia de la abolición decretada por el Parlamento inglés, las ansias de libertad cobraban mayores energías y provocan una considerable agitación, que también cuenta con las presiones abolicionistas de la Gran Bretaña.

Inglaterra era entonces la primera potencia capitalista, la beneficiaria del predominio industrial y marítimo del mundo, como consecuencia de la revolución industrial y del evidente desarrollo de la maquinaria en el primer tercio del siglo XIX. Veía en el sistema esclavista un freno para el flamante desarrollo económico inglés, y de ahí la decisión de liquidar el régimen esclavista en sus propias colonias y el propósito de eliminar la competencia económica del extranjero, mediante la lucha por la abolición de la trata de esclavos africanos en las posesiones de Ultramar españolas²⁸.

²⁸ De todos es sabido la labor del cónsul inglés David Tumbull en La Habana a comienzo de 1840, la presencia del pontón que recogía los bozales capturados en alta mar a los tratistas y les daba la libertad. El régimen español actuaba hipócritamente, porque ofrecía a Gran Bretaña seguridades de suprimir la trata y en realidad se hacía de la vista gorda sobre la entrada de embarcaciones con este destino a la Isla. El peligro de una posible compra de Cuba por parte de Inglaterra se acrecentó

Los intereses de Gran Bretaña de ver abolida la esclavitud en las colonias de España hay que verlo como intereses puramente económicos y políticos y no sólo por motivos sentimentales o humanitarios. También hemos de señalar que, posiblemente para lograr estos objetivos, Inglaterra tuvo que propiciar conspiraciones abolicionistas que alimentasen las revueltas de negros esclavos y que transmitirían a los esclavistas el temor de perder sus privilegios como explotadores. Para la primera potencia capitalista, era necesario que España llegara a considerar la esclavitud africana como un régimen sumamente peligroso en lo social, por cuya razón tenía que desaparecer, y a tales propósitos interviene en su desmoronamiento.

A partir de estos años las rebeliones, cimarronajes²⁹ y palenques³⁰ de negros esclavos se intensifican en Cuba. Durante el año 1815 los miembros del palenque Sigua, uno de los más célebres y temidos asentamiento de cimarrones en la región oriental, mantienen bajo constante amenaza al partido de Limones. De este núcleo destaca la táctica guerrillera que despliegan en sus incursiones: atacan súbita y rápidamente, desapareciendo después de haber logrado sus objetivos. En 1835, africanos de raza *lucumí* se hacen sentir en La Habana. El 12 de julio de dicho año se produce una revuelta entre los trabajadores de la tenería del catalán D. José Xifré, organizada por Hermenegildo Jáuregui (Taita Hermenegildo), donde blanden un rabo de buey o iruque, símbolo jerárquico de los lucumíes. Los *gangas*, el 25 de julio de 1838, escenifican en el cafetal La Clarita, propiedad de D. José Mazorra, una violenta protesta contra el trabajo impuesto por el mayoral y el cuerazo dado por el contramayoral Andrés, también de nación *gangá*, a uno de los rebeldes³¹.

En los primeros días del año 1839, la región trinitaria era escenario de desórdenes entre los esclavos. En el ingenio Manacas Armenteros, zona de frecuente comunicación con Jamaica, se produce el más señalado de estos

²⁹ Cimarrón: negro esclavo prófugo que anda errante por el campo.

³⁰ Palenque: lugar donde el conjunto de esclavos de procedencia guerrera coincidía en su fuga, en busca del asiento a que lo llevaban sus ansias de libertad. *Vid.* R. Pérez Landa y T. Jústiz del Valle, "Los Palenques en Cuba", en *Revista Nuevo Mundo*, La Habana, octubre-noviembre de 1947; José Luciano Franco Ferrán, *Los palenques de los negros cimarrones*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973.

³¹ Pedro Deschamps Chapeaux, "Etnias africanas en las sublevaciones de los esclavos en Cuba", en *Revista cubana de Ciencias Sociales*, La Habana, n.º.10, enero-abril 1986, págs. 21-24.

incidentes en el que dan muerte a varios mayores y otras personas blancas, y parte de la dotación rebelde pasa a nutrir los palenques de esas lomas. Otra conspiración, al parecer muy extensa, es disuelta en esta misma zona y sus responsables ajusticiados. En La Habana hubo indicios de una organización secreta que se organizaba entre los negros libres de un batallón de morenos, y aunque sus fines no pudieron determinarse, preocupa a los propietarios; en Real Orden del 15 de agosto de ese mismo año, se prohibió la aproximación de buques extranjeros a las costas de Cuba. De esta forma, se intentan cortar las conexiones establecidas con los abolicionistas ingleses de Jamaica, y también con Haití.

Iniciada la década de los cuarenta, no sólo hay en la Cuba colonial la máxima proporción de negros esclavos - según vimos en el censo de 1841-, sino que se produce en la Isla la más seria cadena de revueltas de esclavos donde dejan su impronta los movimientos abolicionistas. La época de opulencia que vive Cuba, regida por la paz y la tranquilidad social relativa hasta esa década, se hace más convulsa entonces, y en el panorama insular la simbólica frase de “siempre fiel isla de Cuba” comienza a ser más confusa, hasta llegar a convertirse en epíteto inusual. Se comienza una nueva era de la historia de Cuba, que dará paso a los movimientos revolucionarios.

En 1840, ciertos movimientos insurreccionales seguían haciéndose sentir en algunos ingenios de Trinidad, Cienfuegos y otras comarcas nutridas por núcleos veteranos emancipadores, que de continuo se veían frustrados. A juzgar por lo que escribe Vidal Morales y Morales, en “octubre de 1841 una insurrección de más de cincuenta negros que trabajaban en la construcción del palacio de Aldama conmovió a la capital de la isla. Para someter a los sublevados hubo de emplearse la fuerza armada, a la que hicieron resistencia, pero después de haber muerto seis de ellos y de hallarse heridos otros diez, se rindieron los demás”³². Al iniciarse este mismo año, se producen conatos de sublevaciones de esclavos en el ingenio Arratía, de Macurijes, y en el cafetal Perseverancia, de Lagunillas. En 1842 estalla una fuerte rebelión en el ingenio Alcancia, propiedad de Joaquín Peñalver, en la que participan cien negros y causan enormes pérdidas materiales. Ese año se produjo otro hecho semejante en el ingenio Santa Rosa, propiedad de Domingo Aldama. Si bien las acciones

³² Vidal Morales y Morales, *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, La Habana, Cultural, 1931,1.1, págs. 251-252.

mayores fueron sofocadas en 1843, en marzo se suceden en las provincias de La Habana y Matanzas diversas insurrecciones de esclavos. En la noche del 27 al 28 se sublevan doscientos cincuenta y cuatro negros de la dotación del ingenio Alcancía, y los sublevados arrastran con ellos a los esclavos de las dotaciones de los ingenios La Luisa, La Trinidad, Las Nieves, La Aurora, el cafetal Moscú y el potrero Ranchuelo. Esa noche también intentan unirse al movimiento de los negros del ingenio Alcancía los esclavos que construyen el ferrocarril del tramo Cárdenas-Bemba, pero fueron contenidos a tiempo y destrozados por una compañía de lanceros. En noviembre se produce otro extenso alzamiento en los ingenios Triunvirato, Acana, La Concepción, San Miguel, San Lorenzo y San Rafael, los participantes corren la misma triste suerte que los constructores del ferrocarril de Cárdenas-Bemba³³. Los alzados, después de transitar varias fincas, causar daños y matar a varias personas blancas, fueron alcanzados y batidos por una columna de trescientos caballos del regimiento “Lanceros del Rey”, ocasionándoles cincuenta muertos y sesenta y seis prisioneros a los rebeldes. Después de este suceso siguen encontrándose en los montes y cañaverales negros muertos, por lo general ahorcados³⁴. En diciembre se descubren los preparativos de otro levantamiento en el ingenio Trinidad de Matanzas, y en enero de 1844 la delación cae sobre otra conspiración de envergadura salida de esta misma provincia: la *Conspiración de la Escalera*?³⁵, suceso reconocido como la más terrible represión en los anales de la historia colonial cubana, y el año 1844, como el *año del cuero* (de *cuero*, ‘látigo’)³⁶ por los abusos cometidos.

La tortura, que consistía en atar al esclavo a una escalera dio nombre a la conspiración, como se ha afirmado en diversos estudios, es el procedimiento del que se vale el gobierno colonial, fiel a los intereses materiales y de todo orden de las clases dominantes que representa, para resolver violentamente los

³³ Antonio Pirala Criado, *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, Impr. F. González Rojas, t. I, 1895-1898, pág. 55.

³⁴ Vid. J. Ahumada y Centurión, *Memoria histórico-política de la Isla de Cuba*, La Habana, 1874, pág. 236; y Vidal Morales y Morales, *op. cit.*, 1.1, pág. 298.

³⁵ Nombre que proviene de la forma de tortura empleada por la clase dominante, al ser atados los encausados a una escalera. Vid. la obra de: Robert L. Paquete, *Sugar is made with blood; the conspiracy of La Escalera and the conflict between empires over slavery in Cuba*, Middletown, Wesleyan University Press, 1988.

³⁶ Manuel Moreno Fraguinals, *Cuba/España. Historia común*, Barcelona, Ed. Crítica, 1995, pág. 181.

problemas que le preocupan. El pánico de la clase dominante y del resto de la población blanca del país, fue el pretexto para desarrollar una bárbara represión contra la población negra y mestiza, en cruento proceso, con la que pretenden: proteger la seguridad de las clases más beneficiarias del régimen esclavista, mediante el empleo de procedimientos de terror, para neutralizar la rebeldía de los negros; aplastar la naciente pequeña burguesía negra y la naciente intelectualidad negra, en la que veían a próximos competidores económicos y posibles ideólogos y agitadores de la causa antiesclavista, y evitar, con tales procedimientos, que trascendiesen a las masas populares blancas el sentido de rebeldía y el sentimiento de unidad de los más desposeídos.

Con reticentes órdenes de Leopoldo O'Donnell, *conde de Lucena*, capitán general de la Isla (1843-1848) y afamado en la lucha contra el carlismo, se desata una oleada de crímenes y desafueros, con los que intentan arrancar, basándose en latigazos, todo tipo de declaraciones. Los métodos correccionales para obtener las declaraciones de los negros se intensifican, y ahora, no solo participan los administradores de ingenios en el maltrato de esclavos, también se suman las autoridades locales. El empleo del látigo se efectúa al atar a las infelices víctimas a una escalera, y ese es el método protagonista de un extenso período de horrible y despiadada crueldad, donde el pánico se hace general entre negros y blancos. Aumentan los prisioneros, confinamientos y los fusilamientos son públicos, con presencia de mujeres y familiares de encausados. A los negros no se les encuentra más prueba que confirme el delito que el propio color de su piel. Vidal Morales y Morales así lo explica:

los presos que por sí mismos no se declaraban culpables o voluntariamente no se prestaban a denunciar a otros, eran atados a la “fatal escalera”, donde espiraban bajo el látigo o se arrancaban delaciones que servían de prueba contra los infelices acusados. Los que sobrevivían al tormento, eran transportados en una carreta a la casa conocida por de Espínola, situada en una de las principales calles de Matanzas, elegida para hospital provisional de los presos enfermos de la conspiración de la gente de color; y de donde diariamente salían para el cementerio dos o tres cadáveres y se les daba sepultura inscribiéndolos en los registros como fallecidos de diarrea³⁷.

³⁷ Vidal Morales y Morales, *op. cit.*, 1.1, págs. 305-306.

Fue tal la pérdida en este sector que muchos propietarios de esclavos piden el cese de tan brutal tratamiento, más que por humanitarismo, por no destruir su fuerza de trabajo. “La forma terriblemente despiadada y sangrienta -señala Ramiro Guerra- en que fueron castigados los esclavos de la región azucarera de Matanzas, no sólo puso término a las conjuras de rebeldía colectiva, lejos ya Tumbull, Coching y otros agitadores, sino también a los alzamientos locales en que participaban dotaciones enteras”³⁸.

Para profundizar en este proceso de diferenciación social que se viene gestando en la Cuba del siglo XIX, los sucesos desencadenados en 1844 valen igualmente para frenar el desarrollo de las incipientes capas medias de negros y mulatos que por esa época adelantan. La población blanca considera de inferioridad cualquier trabajo manual y esos oficios, más la gran parte de las artesanías, dependen de la creación de las manos de la población negra libre, por los que llegan a alcanzar ciertas solvencias económicas y renombre comunitario. Entre los casos de negros y mestizos prósperos que, con el producto de su trabajo, logran disfrutar de una holgada situación económica -y luego son procesados-, se encuentra el sastre Uribe, “tijera de fama en libreas de pajes, cocheros, lacayos y trajes de condecoraciones”; el traficante en ganado Miguel de los Ángeles Flores; el pardo Miguel Cevallos, “capataz de muelle de la casa de comercio de Drake y Comp., tenía un capital de que se calculaba en \$40 000”; el negro Felipe Barbosa, “dueño del mejor tren funerario de la Capital, y considerado como rico”. Dos grandes artistas negro-mulatos: Gabriel de la Concepción Valdés, poeta, conocido con el nombre de “Plácido” y considerado el jefe principal de la conspiración, y el notable músico de los batallones de pardos y morenos, Claudio Brindis de Salas, compositor y director de orquestas populares. La acusación contra el poeta Plácido no pudo probarse, pero fue fusilado para escarmiento³⁹.

³⁸ Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, págs. 442-443.

³⁹ La poesía de Plácido, si bien su obra de conjunto no alcanza un alto valor literario, numerosas composiciones suyas, tiene el nivel de los más notables autores contemporáneos de Iberoamérica. Francisco Calcagno ha dicho de las poesías de Plácido que “no cantan sino a Cuba y si alguna vez su fantasía sale de ella es para cubanizar, por decir así, todo lo que pinta”; Francisco Calcagno, *Poetas de color: Plácido, Manzano, Rodríguez, Echemendía, Silveira, Medina*, La Habana, Impr. mercantil de los herederos de Santiago S. Spencer, 1887, pág. 4L

El *Soneto a mi madre*, escrito en víspera de la muerte, figura entre sus más bellos poemas:

Si la suerte fatal que me ha cabido
y el triste fin de mi sangrienta historia,

Finalmente, para evitar que la causa antiesclavista trascendiese a las masas populares blanca, se fusila a un miembro de este estamento, otros fueron condenados a prisión y muchos fueron multados con elevadas sumas. La mayoría de las personas blancas acusadas -sin llegar a probar el látigo como los negros- fueron absueltas. No obstante, el recurso táctico empleado logrará los efectos deseados, al complicar a los intelectuales reformistas e independentistas que profesaban ideas abolicionistas. José de la Luz y Caballero, Domingo Delmonte, el abogado Manuel Martínez Serrano, Pedro José Guiteras, Félix Tanco y otros ideólogos cubanos, encarcelados o multados sin pruebas.

Vidal Morales recoge la cifra de 3.076 personas sentenciadas por la comisión militar de Matanzas, de las que el 71,09 % eran “libres de color”, el 25,45 % de esclavos (con el 10,5 % procedente de las plantaciones) y solo el 3,12 % de blancos⁴⁰. El general José Gutiérrez de la Concha, en comunicación al ministro de Gobernación, afirma años después de la barbarie, que “los fallos de la Comisión Militar produjeron el confinamiento, la confiscación y la expulsión de la Isla de muchos individuos de la raza de color; pero sin habersele encontrado armas, municiones, papeles ni otro objeto presumible, a lo menos en la grande escala que abrazan las investigaciones judiciales”⁴¹. Francisco Jimero, un testigo

**al salir de esta vida transitoria
deja tu corazón de muerte herido**

**basta el llanto; el ánimo afligido
recobre su quietud; moro en la gloria,
y mi plácida lira a tu memoria
lance en la tumba su postrer sonido.**

**Sonido dulce, melodioso y santo,
glorioso, espiritual, puro, divino,
inocente, espontáneo como el llanto**

**que vertiera al nacer: ya el cuello inclino!
ya de la religión me cubre el manto!**

**Adiós, mi madre, adiós! ... El Peregrino; *Ibidem*, y Moreno Friginals, *op. cit.*, 1995,
pág. 182.**

⁴⁰ Vidal Morales y Morales, *op. cit.*, 1.1, pág. 335. Ramiro Guerra eleva la cifra “a más de cuatro mil personas blancas y de color, de las cuales fueron condenadas a muerte y ejecutadas 78, cerca de 600 condenadas a presidio y más de 400 expulsadas de la Isla. Durante la sustanciación de los procesos fueron muertas más de 300 negros. A estas cifras debe agregarse un gran número de esclavos que huyeron a los montes y se apalencaron, para ser sepultados o muertos más tarde o apelar ellos mismos al suicidio”. *op. cit.*, pág. 443; pero aún queda por hacer el balance completo de las víctimas de este suceso.

⁴¹ *Ibidem*, pág. 287.

presencial que vivió en Matanzas cuando se producen aquellos sucesos de 1844, negó a Vidal Morales la autenticidad de la supuesta Conspiración de la Escalera, y afirmó: “No creo en la conspiración, quizá haya habido como en otras ocasiones conatos de sublevación en el Ingenio de Oviedo o de otros hacendados, donde eran tratados los negros con crueldad...”⁴².

De este triste episodio de la historia cubana, suceso por el que se mide el carácter represivo de la esclavitud española, ha habido desconocimientos por más de siglo y medio. Los estudiosos del tema esclavista no han logrado ponerse de acuerdo en cuanto a su veracidad y total dimensión y aún existen prestigiosos historiadores renuentes a aceptar el postulado que aportan ciertas tesis al respecto. Actualmente la balanza se inclina a favor de que tal conspiración entre esclavos y libres existió; y que, sin duda, los agentes británicos se hallaban involucrados en los preparativos de levantamientos de esclavos. Pero, en todo caso, lo indiscutible es el nivel de difusión que adquieren las ideas abolicionistas entre la negrada de todo el país.

Los actuales conocimientos sobre la Conspiración de la Escalera los debemos a la labor de Robert L. Paquette (1988), quien ha aportado las conclusiones más completas con apreciable grado de confiabilidad. Paquette, afirma que más que una Conspiración de la Escalera existieron varios movimientos con núcleos diversos, integrado por blancos, pardos y morenos libres y esclavos; los que actuaron según las circunstancias particulares en que cada uno de ellos se desarrollaba, y promovidos, directa o indirectamente, por el abolicionismo británico y sus simpatizantes⁴³. Otros aspectos quedan todavía por tratar y aún tesis por demostrar. Moreno Friginals dice que,

Nunca se ha sabido cuántas de las sublevaciones y rebeldías de esclavos negros que surgieron por entonces en la Isla estaban enlazadas en una sola conspiración real y todavía no se ha hecho el balance completo de las víctimas al ahogar en sangre estas rebeldías esclavas en las plantaciones, simultáneas

⁴² Carta de Francisco limerio a Vidal Morales, de 23 de julio de 1882; *vid.* Vidal Morales y Morales, *op. cit.*, 1.1, pág. 346.

⁴³ Robert L. Paquette, *op. cit.*, págs. 263-264; y María del Carmen Barcia y Eduardo Torres-Cuevas, en *Historia de Cuba. La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, La Habana, Ed. Política, 1995, pág. 437. L Paquette consultó todas las fuentes disponibles en archivos de Cuba, España e Inglaterra, además de contar con la información de la colección Juan Escoto, existente en la biblioteca Houghton de la University de Harvard.

a una silenciosa pero perceptible rebeldía negra urbana, que fue asumida como conspiración total o parcial, real o imaginaria; pero que indudablemente fue magnificada por los intereses oficiales y sacarócratas para lograr sus fines⁴⁴.

Por su parte, los colonos chinos y yucatecos “contratados” también han sido partícipes de contados actos de rebeldías⁴⁵, y principalmente en los culíes la protesta se hace sentir desde el mismo momento en que se efectúan los reclutamientos. En 1847, en que llegan a tierra cubana los primeros 206 chinos en el bergantín «Oquendo», prosiguen estas muestras de rebeldías. Engañados por los *Chu Chay Tun* (capataces de cerdos), que les prometieron viajarían al *Tay Loy Sau* (la Gran España), país de mucho oro y plata, eran trasladados a Cuba con un contrato de ocho años, el mísero “salario” de cuatro pesos mensuales y excesivas horas de trabajo. Más tarde, ante el sufrimiento de látigos, grilletes y cepos, “desesperados se ahorcaban en los árboles, vestidos con sus mejores trajes; se lanzaban en los pozos, en los ríos; el suicidio ponía término a sus martirios...”⁴⁶. Aunque también quienes desesperados, adoptaron otras decisiones, dieron muerte a mayores, se fugaron de las plantaciones, buscaron su libertad como cimarrones o apalencados y se sumaron a la causa independentista de los negros esclavos. Según datos expresos en *Historia de la Nación Cubana*, “en 1857 se suicidaron 265 chinos en Cuba. En 1863, de cada diez presidiarios, cinco eran chinos. Y no dejaba de producir consecuencias trastornadoras de muy varia índole para el equilibrio social la presencia, por aquellos tiempos, de unos 34,000 chinos sin mujeres”⁴⁷.

En este mismo período del siglo XIX, preñado de conspiraciones antiesclavistas, en el horizonte cubano se forman nuevas nubes de conflictos. La idea separatista se vincula al criterio de unión, coyuntural o definitiva, de Cuba a los Estados Unidos, y esta vez recobra fuerza la idea de anexión que ya venía promoviendo la burguesía agromanufacturera. Por esta vía se intentaba

⁴⁴ Manuel Moreno Fraginals, *op. cit.*, pág. 181.

⁴⁵ *Vid.*, Javier Rodríguez Piña, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990; y Juan Jiménez Pastrana, *Los chinos en la lucha por la liberación cubana 1847-1930*, La Habana, Instituto de Historia, 1963.

⁴⁶ Gonzalo de Quesada y Aróstegui, *Mi Primera Ofrenda*, New York, 1892, Impr. de El Porvenir, pág. 123.

⁴⁷ Ramiro Guerra y Sánchez, J.M. Pérez Cabrera, J.J. Remos y E.S. Santovenia: *Historia de la nación cubana*, t. IV, La Habana, Ed. Historia de la Nación Cubana, 1852, pág. 344.

preservar el régimen esclavista, justamente, en el período que más creció la población esclava, y en contraposición a las circunstancias que ya más arriba hemos explicado. Simultáneamente, factores internos y externos se unen para dar fuerza a este movimiento: las crisis ideológicas de los liberales cubanos, el auge alcanzado en la lucha social, las presiones inglesas y las disyuntivas en la propia política española, hacen que el brote anexionista de 1846-48, sea diferente al de 1841-42. El primer movimiento tuvo un carácter fundamentalmente económico y estuvo a punto de arrastrar a un gran número de hacendados y otros elementos representativos de la riqueza. En principio no surgió contra España, sino en virtud de que España sacrificaba la Isla a las pretensiones y ambiciones de Inglaterra, y no sigue adelante por la pronta desaparición de las causas que lo provocaron. Lo que sí se logró fueron contactos entre los anexionistas de una y otra parte que valieron para que germinase poco a poco la semilla de la anexión. El brote anexionista de 1846 cuenta con la confianza de los hacendados cubanos en la hegemonía que imponían los Estados Unidos. La anexión de Texas a fines de 1845, había sido un triunfo contra la oposición de Francia y Gran Bretaña, las dos naciones más fuertes de Europa. Después de ese acontecer, los anexionistas cubanos activan sus trabajos de organización y propaganda, y comienzan a prepararse para la acción en tres núcleos fundamentales: Occidente, Las Villas y Puerto Príncipe. Los promotores fueron hacendados y hombres de capital cubano, que en su mayoría se negaban a la guerra⁴⁸. En Occidente se encontraba el más importante de los núcleos anexionistas, con sede en el Club de La Habana, y la mayoría de ellos se inclinan a la anexión como última necesidad y contando con ayuda exterior (Estados Unidos). Ven el camino de la anexión como exigencia de índole política, económica, de conservación de la esclavitud, y como frente a un eventual movimiento popular. El núcleo de Las Villas era potente en Trinidad, Sancti Spiritus y Cienfuegos, de iguales principios conservadores e intereses esclavistas que el de Occidente. A esta corriente del centro estuvo vinculado el general Narciso López⁴⁹, promotor del movimiento revolucionario que operaba en dicho

⁴⁸ En Occidentes eran sus figuras principales: José Luis Alfonso, Cristóbal E Mandan y Miguel Aldama; en Las Villas Narciso López y en Puerto Príncipe Gaspar Betancourt Cisneros, conocido por el *Lugareño*.

⁴⁹ Narciso López, nació en Venezuela y luchó contra la independencia de su país desde 1814 hasta 1823, obteniendo el grado de teniente coronel y segundo jefe de las tropas de Morales. Tras la derrota regresó a España y luego estuvo en Cuba de 1824 a 1827, donde contrajo

territorio. Los anexionistas de Puerto Príncipe se extienden a Oriente y profesan para Cuba el modelo demo-republicano y capitalista del norte de los Estados Unidos, y aspiran a lograr para la Isla ese desarrollo⁵⁰.

Parten de los años finales de la primera mitad de éste siglo la organización de un conjunto de levantamientos, que en complicidad con expediciones promovidas desde los Estados Unidos sirven de instrumento a las manifestaciones anexionistas. El general López destaca como máximo organizador. Los primeros intentos de expediciones se organizan en 1849 y desde sus inicios se ven frustradas. La primera de ellas se organiza en Cat's Island y fue dirigida por el general Worth, veterano de la guerra de México, solo quedó en el intento. La segunda es organizada en junio de ese año en la Isla Redonda, obstaculizada por la intervención del presidente estadounidense Zacarías Taylor; el primer levantamiento interno que le apoyaría, conocido como la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, fue descubierto, lo que obliga a Narciso López a abandonar la Isla y trasladarse a Nueva York.

La tercera expedición organizada sale desde Nueva Orleáns el 13 mayo de 1850 en el vapor "Creóle", maniobra en Yucatán y llega en la mañana del 19 a Cárdenas, con 652 hombres al mando de López. En esta oportunidad el desembarco no tiene contratiempos, incendian el edificio de gobierno y detienen al gobernador de la ciudad, Florencio Ceruti, que se encontraba escaso de efectivos. Tomada la ciudad se iza por primera vez la bandera diseñada por Miguel de Teurbe Tolón para el nuevo estado republicano, la que años después abre la vanguardia de la inmediata lucha independentista y es aceptada en la Asamblea de Guáimaro como enseña nacional, la actual bandera cubana. Sin embargo, fue tanta la pasividad del pueblo de Cárdenas ante este movimiento independentista que Narciso López permanece en la ciudad sólo un día y opta

matrimonio con Dolores Frías, hermana del conde Pozos Dulces. A su regreso a España luchó contra los carlistas a las órdenes del general Jerónimo Valdés y cuando éste fue nombrado capitán general de la isla, volvió a Cuba. Desempeñó diversos cargos, entre ellos el de gobernador de Trinidad y Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente. Participó en las represiones contra los movimientos sociales de la época, entre ellos La Escalera, dirigió el tribunal que condenó de muerte a Tumbull y al negro libre J. M. Mitchell. Para más detalles de su biografía *vid*, Herminio Pontell Vila, *Narciso López y su época*, La Habana, Ed. Cultura, 1930-1958, 1.1; si bien, es recomendable que se lean otros estudios más actualizados. *Vid*, Sergio Aguirre Carreras, *Quince objeciones a Narciso López (anexionismo, esclavitud, mercenarios)*, La Habana, [s. e.], 1974.

⁵⁰ Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, págs. 457-461; y Maria del Carmen Barcia y Eduardo Torres-Cuevas, *op. cit.*, págs. 438-446.

por regresar a Nueva Orleáns, donde al llegar es procesado por las autoridades españolas.

Años después, y pese a los impedimentos de las fuerzas navales estadounidense y la labor del centro de vigilancia establecido en Nueva Orleáns por el capitán general José Gutiérrez de la Concha (1850-1852), prosiguen las actividades revolucionarias de carácter anexionista. En Camagüey se detectan dos conspiraciones en 1851; la primera en el mes de abril, en espera de una nueva expedición de Narciso López y la segunda el 4 de julio, día de la proclamación de la independencia de los Estados Unidos, organizada por el abolicionista Joaquín de Agüero, que fue hecho prisionero y ejecutado el 12 de agosto. Debido a este último suceso las mujeres camagüeyanas, como gesto de rebeldía y en señal de luto, deciden cortarse el cabello⁵¹; iniciativa que ya venía sucediendo, y una de las tantas maneras en que se percibe la impronta que diferencia al cubano del peninsular.

Un mes más tarde de los intentos de alzamientos en la región principieña, el primero de agosto de 1851, desde Nueva Orleáns, se inicia la última aventura de Narciso López que da fin a su empeño. El 11 de agosto, desembarca en el Morrillo, término de Pinar del Río, acompañado de 600 hombres, de los que solo 49 eran cubanos. Como detalla Gutiérrez de la Concha en sus *Memorias*⁵², la operación fue rápida y las autoridades españolas redujeron el enfrentamiento. Cincuenta jóvenes americanos fueron fusilados el 15 de agosto frente al castillo de Atarés, el hijo del senador Crittenden entre ellos. López es ajusticiado a las 7 de la mañana del día uno de septiembre y el resto de los prisioneros deportados a la Península. Como ha podido leerse, desde sus inicios, estas expediciones se ven frustradas y las que se suceden después, como consecuencia de la muerte de Narciso López, también resultan fallidas.

El anexionismo será una corriente política presente en toda la historia de Cuba, a veces alentada por el gobierno de Norteamérica, otras veces aplastada según las conveniencias de los intereses de la entonces ascendente nación. De tal manera que en los años de la década de 1850 muchos partidarios del anexionismo comenzaron a sentirse defraudados respecto al apoyo que les

⁵¹ *Ibidem*, pág. 444; y Agustín Martínez de las Heras, *op. cit.*, pág. 223.

⁵² José de la Concha, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba*, Madrid, 1853. Las transcripciones pueden leerse en Sedaño, *op. cit.*, págs. 49-54; y en, Justo Zaragoza, *Las insurrecciones en Cuba: Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, 1.1, Madrid, Impr. Manuel G. Hernández, 1872, pág. 628-634.

proporcionaría Estados Unidos a sus planes. Además de Narciso López, Isidoro Armenteros y Joaquín de Agüero murieron en sus respectivos empeños. También, los propios miembros del club de Nueva York opinaban de diferentes formas y se disgregaron con el fracaso de la expedición de Francisco Estrampes y el agarrotamiento de Ramón Pintó. Quedó el ejemplo y los mártires de las acciones separatistas contra el gobierno metropolitano. Por otra parte, las campañas anexionistas tenían más propaganda que acciones directas sobre el terreno, y las conspiraciones fueron poco reservadas. Se divulgaron todo tipo de contactos, desde los efectuados con las autoridades norteamericanas, hasta los mismos preparativos de las expediciones, por lo que la disolución de estos núcleos se hacía más que evidente. El movimiento tuvo un carácter antinacional y el conjunto de las acciones nunca llegó a alcanzar un respaldo popular que lo afianzara como una corriente política de masas. Sin embargo, su extinción propicia que en otra tendencia se afiance la idea abolicionista y de no-dependencia de los Estados Unidos.

Al arribar a los comienzos de la década de 1860, la tendencia anexionista estaba en retirada -ni siquiera era factible en aquellos momentos que se estaba a punto de estallar la Guerra de Secesión en los Estados Unidos; tampoco tenía razón de ser el abolicionismo, en primer lugar, porque ésta era una tendencia que debía ser acompañada con el sentido integracionista cubano, es decir, que había que considerarlo junto al ideal separatista, con independencia del color de la piel; en segundo lugar, porque Inglaterra se había acercado nuevamente al gobierno metropolitano y se desentendió un tanto de aquella ardiente persecución de la trata. El gobierno metropolitano comienza a tomar más seriamente su papel en cuanto a la trata e interviene en la captura de los barcos como nunca antes.

Por lo demás, la amnistía política decretada por Francisco Serrano y Domínguez, (1859-1862), permite, en 1861, el retorno de muchos de los exiliados políticos, y de esta forma vuelve a propagarse la inquietud independentista cubana, sobre todo en los propietarios de las regiones centro-orientales y en las capas medias de la isla, a quienes más afecta el dominio colonial. También, la isla poblada principalmente por militares va convirtiéndose en un campamento militar. Vuelven a crearse las compañías de *pardos y morenos* y a organizarse los cuerpos de voluntarios, para enturbiar el panorama urbano⁵³.

⁵³ Vid, a Manuel Moreno Fraginals y José J. Moreno Masó, *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Colombres (Asturias), Eds. Jucar, 1993.

En la década de 1860, hay nuevamente una inclinación hacia los astros asimilistas, coincidiendo con el florecimiento del caudillismo liberal en España. El general Ramón María Narváez en la Península y Leopoldo O'Donnell y Jorri (1843-1848), Francisco Serrano y Domínguez (1859-1862) y Domingo Dulce (1862-1866), gobernadores y capitanes generales de la Isla, de una u otra forma están relacionados con la burguesía adinerada cubana, mucha de la cual envía buena parte de sus dineros a la metrópoli para inversiones en los bonos del estado, inmuebles madrileños, etc.

Desde 1854, y hasta muy próximo del inicio de la revolución independentista, cobra importancia el movimiento reformista cubano, es el empeño de la clase que económicamente dominaba la Isla. Desde 1862 a 1867 las vías reformista y revolucionaria marchan de forma paralela, y no es la primera la única alternativa de la época, como dejan ver sus representantes. El esfuerzo desplegado por la corriente reformista tampoco es la solución del rompecabezas cubano, fracasa, así como la corriente anexionista. Si este último núcleo ve la anexión como la solución de los problemas del país, los reformistas aspiran transformar el entorno cubano por la vía legislativa, por lo que piden concesiones y proponen reformas. Es aquí donde radica la diferencia entre ambas corrientes, en las vías que utilizan para canalizar un problema que al fin y al cabo afecta tanto a una como a otra; y respecto al movimiento anexionista, el aspecto positivo que lega al movimiento independentista, es su actividad conspirativa y su acción armada. La conciencia de que la única vía posible para imponer los cambios necesarios en la Isla es la lucha armada.

La misma situación de apertura política que se inicia con la amnistía del 61 permite que se intensifique la crítica al sistema colonial, y que se tome conciencia de la situación real por la que atraviesa la Isla. El periódico *El Siglo* (1862-1868), órgano de los reformistas, destaca en este empeño de desvelar los obstáculos que la política colonial impone al desarrollo de Cuba. Otras acciones reformistas que pretenden mejorar la situación nacional son desestimadas por el gobierno metropolitano, lo que resta fuerza a este movimiento.

Con el gobierno de la Unión Liberal en España, que se extiende entre los años 50 y 60 del siglo XIX, la burguesía cubana cobra esperanzas de participación en los destinos de su país. Razón por la cual, reformistas como José Luis Alfonso, José A. Echeverría, José Morales Lemus y Francisco Frías, algunos de los cuales han formado parte del Club de La Habana, se presentan a integrar la Junta de Información, con el propósito de ventilar las reformas

que requiere la colonia cubana para evitar levantamientos contrarios a la monarquía y, claro está, ocupar su papel político en la colonia, acorde a su desempeño económico en el seno del Imperio Ultramarino. Nada de esto tiene un final feliz, porque el liberalismo español dista mucho de congeniar con las aspiraciones de los criollos reformistas. Sus oídos están sordos por la intención marcada de considerar los restos de su imperio como botín para el fomento burgués de la Península.

La llamada Junta de Información, convocada por Real Decreto del 25 de noviembre de 1865, y dirigida a obtener un mejor conocimiento de la realidad cubana y proponer las medidas necesarias para mantener la colonia vinculada a la metrópoli⁵⁴, es la máxima esperanza política de los reformistas, y también fracasa al cesar en España el gobierno liberal, y con ella el reintento de cambios en la Isla a través de las vías de ese movimiento. El golpe de estado de Narváez termina por dar al traste con aquella Junta de Información. El nuevo gobierno conservador de la metrópoli aplica una serie de medidas perjudiciales para Cuba, y los proyectos reformistas que apuntan a la solución de los problemas en la colonia quedan sólo en eso, en proyectos. Por lo que cuando quiere intentarse buscar otras soluciones ya es inevitable, que los sectores revolucionarios del país se hayan fortalecido y sea inmediata la sublevación independentista.

Pero si bien el fracaso de las propuestas reformistas, presentada en la Junta de Información de 1866-1867, no produce un cambio en la actitud de ese núcleo político que espera tales beneficios, ni puede verse como el aceleramiento operativo del movimiento emancipador, -como también se ha dicho del establecimiento del nuevo impuesto de un diez por ciento sobre la renta-; al menos “significó la comprensión de que esa vía no resolvería los problemas al país producto de los constantes altibajos de la política española hacia Cuba” y que tanto el anexionismo, basado en el principio contrario, así como el reformismo, dejan el camino a la independencia como única forma de lograr la autoafirmación del pueblo cubano⁵⁵.

En lo social y lo económico se han sufrido transformaciones en la isla de Cuba. Uno de estos cambios fundamentales ha sido la pérdida creciente, por parte de los criollos propietarios de sus haciendas plantacionistas, caídas en

⁵⁴ Ministerio de Ultramar, *Junta informativa de Ultramar*, Madrid, 1969.

⁵⁵ María del Carmen Barcia Zequeira y Eduardo Torres-Cuevas, *op. cit.*, pág. 458; y Eduardo Torres-Cuevas *et. al.*, *op. cit.*, pág. 15.

manos de los refaccionistas catalanes. Por otra parte, la esclavitud se ha encarecido como sistema económico debido al alto precio de esa fuerza de trabajo, al demandarse una mayor cantidad de ellos ante el empuje de la máquina de vapor y la expansión de los campos de cultivo. Tampoco, los precios en el mercado se mantienen como en los inicios del siglo, lo que es visible principalmente en la comercialización del café.

A finales de la década de 1840 se produce una fuerte crisis capitalista que afecta a todo el mundo; muchos criollos pierden sus propiedades debido a su incapacidad para pagar los altos intereses exigidos por los refaccionistas. En los años 50 y 60, aunque menos violentos, los hacendados tienen que capear nuevos temporales de crisis. Sobra decir que esta situación es absolutamente devastadora para los pequeños productores, dedicados a la producción de tabaco o para el consumo. La crisis los lanza a los caminos para no morir de hambre. Por este motivo, si hasta 1840, el cimarronaje y los palenques florecen en las montañas orientales, a partir de entonces, es el banditismo lo que se enseorea de los campos, convirtiendo los caminos entre las ciudades y poblaciones en un peligro creciente.

Ya los últimos años que anteceden al estallido de la guerra independentista cubana se verán caracterizados por un fuerte descontento en la sociedad y por el aumento de las agitaciones políticas. Pese a las continuas persecuciones y a las cruentas represiones del poder colonial -aumentado después de decretarse la amnistía política de 1861- prosiguen las labores de los movimientos políticos y las conspiraciones. El movimiento organizado por Ramón Pintó y la llamada Conspiración del Ave María, entre otros conatos, si bien son acciones rápidamente sofocadas a costa del empuje coercitivo del gobierno, evidentemente muestran la realidad general que vive la Isla a través del descontento y la apatía de la población⁵⁶, que se extiende a sectores hasta entonces proclives al poder colonial, y de inmediato comienzan a manifestarse a favor de la independencia. Concretamente, en las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo no dejan de producirse sublevaciones de esclavos entre las dotaciones plantacionistas, pero en realidad la ebullición revolucionaria se da entre la gente campesina, cualquiera que sea el color.

⁵⁶ ANC, *Asuntos políticos*, leg. 51, doc. 2; leg. 223, docs. 5 y 19 y leg. 222, docs. 8 y 22. Información recogida en Eduardo Torres-Cuevas, *et. al.*, “La Revolución del 68. Fundamentos e inicio”, en *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*, págs. 1-53.

Se habla de conspiraciones, de armas escondidas y el gobierno colonial tilda de bandidos a todos los que se vuelven contra él. La población “libre de color”, principalmente de ciudades como Sancti Spiritus, Puerto Príncipe y de poblados como El Cobre en la jurisdicción de Santiago de Cuba, con la participación de blancos de diversas capas sociales, provocan rebeliones entre los años 1863 y 1868. La población rural se inclina al independentismo como resultado del descontento que le causa su precaria situación. También en ciertos sectores peninsulares, y en especial entre los artesanos y pequeños comerciantes, se van a difundir las ideas democráticas y republicanas, las que llegan a prender en un grupo considerable de residentes peninsulares, hasta el punto de participar en manifestaciones promovidas por los negros libres de color y la población en general. En contadas ocasiones van a terminar como encausados en procesos políticos, por el solo hecho de proferir palabras que se consideran “subversivas”. Tales han sido los casos del catalán Antonio Romero, vecino de Santiago de Cuba, que es detenido por reproducir y divulgar entre sus conocidos una proclama del periódico *La Voz de la América*, en la que se llama a los cubanos a tomar las armas para lograr la independencia⁵⁷; el de Facundo Crespo, carpintero de Castilla la Vieja, contra quien se sigue causa por vocear en plena reunión pública su deseo de vivir en república, porque en ella “habrá igualdad para todos”⁵⁸; u otro menos divulgado, aunque no menos importante, que involucra entre tales acusaciones al soldado español José Díaz Fernández, natural de Oviedo. Según la causa que se le sigue al referido soldado en la ciudad de Manzanillo, Oriente, “lanzó a viva voz un ¡Viva la República! ...en un motín que debía aplacar en un sitio muy próximo al Paseo de la Glorieta”⁵⁹.

También en este intervalo de un lustro, surgen y continúan fortaleciéndose las sociedades secretas que agrupan en su seno a elementos desafectos al gobierno y propagan las ideas republicanas, democráticas e independentistas; todo parece indicar que se conspiraba aprovechando las sesiones masónicas. Tal es el caso de la logia Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), creada por Vicente Antonio de Castro. Esta logia tiene ramificaciones en las principales villas y ciudades de la Isla y en ellas militan las figuras más destacadas del

⁵⁷ ANC, *Asuntos políticos*, leg. 125, n.º. 48.

⁵⁸ ANC, *Asuntos políticos*, leg. 55, n.º. 3. *Vid.*, además, a cubanos procesados por el mismo motivo en el leg. 55, n.º. 4.

⁵⁹ Servicio Histórico Militar (SHM), *Ponencia de Ultramar*, fdo. Cuba 24, leg. 2, arm. 3, tab. 1ª., micr. 6, doc. [s/n].

independentismo cubano, los que fueron, más tarde, los jefes conspiradores en sus respectivas localidades. Reseña válida para comprender los mecanismos de poder de la revolución cubana.

Las logias establecidas en el Oriente del país se organizan y vinculan entre sí a los grupos revolucionarios que dan origen a la Revolución del 68. La Estrella Tropical N°. 19 en Bayamo, es la primera de estas logias y por la que surgen las restantes de la región: Gran Oriente en Holguín, la de Las Tunas y la Buena Fe de Manzanillo; esta última la más importante, cuyo venerable maestro es Carlos Manuel de Céspedes, máxima figura de la Guerra de los Diez Años. Así están las cosas en los años que anteceden el grito de independencia.

A este caldo de cultivo vino a agregarse la guerra de restauración dominicana. A solicitud de su presidente Santana, la República de Santo Domingo se incorpora nuevamente al imperio español. El propósito del liberalismo caudillista español es el de formar un gran imperio caribeño con las tres islas hispanas de Las Antillas. En este objetivo se empeña una parte de la burguesía cubana, deseosa de expoliar la vecina isla. Estos planes serán abortados por los propios dominicanos que rechazan a ultranza las aspiraciones anexionistas. Desde 1861 los ejércitos se dirigen a Santo Domingo y su afluencia va en escalada hasta 1865 en que España reconoce su incapacidad para retenerla. También hay que añadir el fin de la guerra de secesión norteamericana y, por consiguiente, sus posibilidades militares de imponer los criterios de la doctrina Monroe.

Finalmente, después de puesto a prueba durante décadas el reformismo, el anexionismo y el abolicionismo, sin resultados, a tres años de convocada la Junta de Información, y agotadas todas las vías posibles de solucionar los problemas fundamentales del país, queda el camino expedito para el independentismo y un grupo de cubanos proclaman la guerra como única solución para el futuro de Cuba. El 10 de octubre de 1868, se da inicio a un período de guerras que dura hasta finales de 1898. Treinta años en los que se suceden tres guerras en cruenta lucha por la independencia nacional; la primera, la Guerra Grande o Guerra de los Diez Años, que Analiza el 10 de febrero de 1878 en San Agustín del Brazo, con el nombrado Convenio o Pacto del Zanjón; la segunda, la llamada Guerra Chiquita, período más corto que abarca del 24 de agosto de 1879 al 3 de diciembre de 1880; y por último, la Guerra del 95 o Guerra de Independencia, que se inicia el 24 de febrero de 1895 y que concluye el 10 de diciembre de 1898, con la firma del Tratado de Paz en París.

En los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, los sentimientos patrióticos de una buena parte de la población de la isla de Cuba habían logrado tal nivel de homogenización que podían pasar por encima de las diferencias de clases y estamentos para unirse en el reclamo de la independencia. A ello había contribuido la política centralizadora y expoliadora del liberalismo conservador desde los años cuarenta del siglo XIX. La sensible lesión de los últimos privilegios regionales entre los propietarios terratenientes luego de la reforma de los municipios y los onerosos impuestos vinieron a colmar la paciencia. Surgió un alzamiento localizado entre Manzanillo y Bayamo, que pronto se extendió a toda la región oriental y principieña, porque los ánimos estaban caldeados y había coincidencia de propósitos. En el proceso de formación de la nacionalidad cubana a lo largo de cuatro siglos, la lucha por la independencia será el crisol donde se funden las diferencias sociales y su resultado más acabado, al final de la contienda, será la utopía de un pueblo mestizo étnica y culturalmente. Así concebiría el apóstol de la independencia José Martí su República “con todo y para el bien de todos” en el *Manifiesto de Montecristi* elaborado en Santo Domingo poco antes de partir para Cuba en 1895:

Cubanos hay ya en Cuba de uno y otro color, olvidados para siempre - con la guerra emancipadora, y el trabajo donde unidos se gradúan-, del odio en que los pudo dividir la esclavitud. La novedad y aspereza de las relaciones sociales, consiguientes a la mudanza súbita del hombre ajeno en propio, son menores que la sincera estimación del cubano blanco por el alma igual, la afanosa cultura, el fervor del hombre libre, y el amable carácter de su compatriota negro. Y si a la raza le naciesen demagogos inmundos, o almas ávidas cuya impaciencia propia azuzase la de su color, o en quien se convirtiera en injusticia con los demás la piedad por los suyos -con su agradecimiento y su cordura, y su amor a la patria, con su convicción de la necesidad de desautorizar por la prueba patente de la inteligencia y la virtud del cubano negro la opinión que aún reina de su incapacidad para ella, y con la posesión de todo lo real del derecho humano, y el consuelo y fuerza de la estimación de cuanto en los cubanos blancos hay de justo y generoso-, la misma raza extirparía en Cuba el peligro negro, sin que tuviera que alzarse a él una sola mano blanca⁶⁰.

⁶⁰ José Martí, *Páginas escogidas*, Selección y prólogo de Alfonso M. Escudero, Buenos Aires, Espasa-Calpe, S.A., 1953, págs. 161-162.